

RECOMENDACIONES ÚTILES

OCTUBRE 2017

Servicios estéticos y control de gastos

Si contratas cualquier tratamiento estético es importante que te informen las condiciones de prestación del mismo. Claramente el proveedor debe informarte: duración en sesiones o meses, costos que debes asumir, posibles contraindicaciones a tu salud y efectos esperados.

Especialmente, si adquieres cualquier tratamiento vinculado a la pérdida de peso, debes solicitar información vinculada a tu salud. Es importante que consultes con tu médico en forma previa a la contratación. Debes prestar atención a las condiciones del contrato: el plazo por el que te vinculas, los costos y las posibilidades de rescindir el servicio.

Siempre debes conservar los datos del prestador del servicio. La empresa en la que compres o contrates debe identificarse con denominación social, número de RUT, domicilio y teléfono.

Recomendaciones Financieras

Fin de clases, fiestas tradicionales, vacaciones...se vienen meses de consumos extraordinarios, es importante planificar para organizar la economía del hogar.

Es una buena idea armar una lista de ingresos y egresos mensuales del núcleo familiar.

Tener en cuenta los ingresos líquidos (luego de impuestos y retenciones) y los gastos mensuales del hogar.

Es muy importante determinar prioridades de consumo.

Diferenciar los gastos fijos y de primera necesidad, de los eventuales o "gastos extra".

Los préstamos son una opción, pero es vital analizar las propuestas del mercado y llevarlas a la realidad de cada hogar. Por más sugerencias sobre este punto puedes consultar en nuestro sitio web:

<https://www.mef.gub.uy/9964/9/areas/sugerencias-utiles-para-los-usuarios-de-servicios-financieros.html>

**Ante cualquier duda nos podés contactar al
0800 7005 de 9:30 a 16:00 hs.
RECORDÁ QUE NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS**